

CONFIGURACIÓN INFORMATIVA Y ESTRUCTURACIÓN
LINGÜÍSTICA EN LAS LENGUAS ROMÁNICAS.
MAPA DE COORDENADAS

SUSANA RODRÍGUEZ ROSIQUE
Universidad de Alicante

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA
Universidad de Alicante

El modo en el que la configuración informativa se refleja lingüísticamente es una cuestión que ha preocupado a filósofos y lingüistas desde siempre. Cualquier tipo de interacción, como la que representa una conversación, constituye una actividad conjunta, pues en ella intervienen al menos dos participantes que han de coordinar sus acciones individuales (Clark 1996: 19), tal como sucede cuando bailamos un vals o interpretamos un dúo al piano. Este mecanismo de coordinación impone un requisito: las personas que intervienen en un acto comunicativo han de poseer algún tipo de conocimiento de fondo, o común, antes de verse envueltos en el desarrollo de la actividad. El conocimiento compartido —o *common ground* (Stalnaker 1978)— surge de la suma de las suposiciones, creencias o cualquier otra información previa que posean los hablantes y se alimenta, fundamentalmente, de dos tipos de fuentes: las comunitarias y las personales (Clark 1996: 100-116). El conocimiento compartido comunitario emerge de la existencia de comunidades culturales; es decir, de grupos de personas que comparten entre sí algún tipo de información del que otras personas carecen, como el género, la nacionalidad, la formación académica, las costumbres, etc. El conocimiento compartido personal, por su parte, surge de las experiencias conjuntas que vivimos con otras personas y está articulado a través del parámetro de la familiaridad —los otros nos pueden resultar más o menos cercanos en función del número de experiencias comunes que hayamos compartido—. Este cruce de coordenadas (informativas) entre lo comunitario y lo personal provoca que cualquier acto comunicativo vaya prece-

dido de una pregunta inicial (Gutiérrez Ordóñez 1997: 26), que nos obliga constantemente a aventurar hipótesis sobre lo que creemos que el otro sabe para poder así organizar lingüísticamente nuestra contribución.

No obstante, a pesar del conocimiento de fondo que gobierna la interacción, desde una perspectiva cognitiva se asume que la mente de un individuo solo puede centrarse en un pequeño segmento de todo lo que sabe (Chafe 1994; Dryer 1996). La limitación de la conciencia determina el alcance de aquello en lo que nos podemos centrar: no podemos pensar simultáneamente en nuestros años de instituto o en nuestra época como estudiantes en la universidad; podemos evocar el recuerdo de un profesor, de una anécdota o de una preferencia musical. En términos informativos, intuitivamente se suele asumir que una idea nueva es aquella previamente desconocida por el destinatario; sin embargo, para explicar la distinción entre *Anoche hablé con Ana* y *Anoche hablé con ella*, lo importante no es si el destinatario conoce o no el referente, sino si la idea de esta persona estaba previamente inactiva en la conciencia del destinatario y se activa en ese punto de la conversación gracias al enunciado del hablante, o si ya estaba previamente activada y con el enunciado se mantiene en el foco de la conciencia (Chafe 1994: 53-56). Desde el punto de vista estructural, por tanto, el concepto de información conocida se ha vinculado tradicionalmente con dos parámetros (Prince 1981, 1992; Lambrecht 1994): con el conocimiento compartido y con la saliencia cognitiva.

Si bien durante mucho tiempo la configuración informativa ha estado relacionada con el ámbito de la estructura informativa, recientemente, con el auge de nuevas categorías, empieza a abordarse también desde otros puntos de vista. En su concepción clásica, la evidencialidad es una categoría lingüística vinculada con la fuente de información y con el modo de acceso a la misma (Willett 1988; Aikhenvald 2004). A partir de los primeros estudios de Boas (1911, 1938, 1947), se empieza a asumir que algunas lenguas exhiben morfemas obligatorios que expresan la fuente de información y especifican cómo esta información ha sido adquirida; es decir, permiten distinguir si la información ha sido directamente presenciada (por medio de la percepción visual, auditiva, o mediante otros sentidos), o si se ha accedido a ella de forma indirecta, ya sea como información relatada por otros o como información inferida a partir de un proceso de razonamiento. A esta categoría se la empieza a denominar evidencialidad. El término se difunde a través de las propuestas de Jakobson ([1957] 1971) y se instaura definitivamente como noción lingüística gracias al volumen editado por Chafe y Nichols (1986). Desde su llegada a la lingüística, se pueden diferenciar dos tendencias en los estudios y trabajos que giran en torno a la evidencialidad, en función de cómo se conciba el fenómeno. Por un lado, existe una tendencia que defiende el carácter exclusivamente gramatical de la evidencialidad como categoría, que resulta especialmente rentable para algunas lenguas, como las amerindias. Los seguidores de

esta opción están especialmente interesados en el perfil gramatical de la evidencialidad, y se suele insistir aquí en la necesidad de diferenciar una evidencialidad gramatical de una evidencialidad léxica. Asimismo, desde esta perspectiva, se subraya la diferencia entre evidencialidad gramatical y estrategias de evidencialidad (Aikhenvald 2004). Para Aikhenvald, la evidencialidad gramatical remite a información sobre la fuente que aparece codificada de forma obligatoria en la gramática de algunas lenguas, por lo que la ausencia de estas marcas desembocaría en una oración agramatical; por el contrario, la autora define las estrategias de evidencialidad como aquellas formas gramaticales que desarrollan significados evidenciales como extensión —o efecto colateral— de otras categorías, pero que no tienen como significado primario la expresión de fuente de información. Precisamente el análisis de esas estrategias se convierte en una vía rentable en las lenguas románicas, que acaba desembocando en la asunción de la evidencialidad como una categoría semántico-cognitivo-funcional (según las respectivas propuestas de Squartini 2008 o de Boye y Harder 2009) y que constituye, por otro lado, la segunda tendencia en el análisis del fenómeno. De esta forma, esta segunda manera de entender la evidencialidad está embrionaria e inextricablemente ligada a la primera.

En la lingüística reciente existen algunos pilares que sostienen esta segunda tendencia.¹ Así sucede, por ejemplo, con los trabajos editados por Marín-Arrese y sus colaboradores (2004, 2014, 2017), con el volumen editado por Diewald y Smirnova (2010), con el monográfico de *Journal of Pragmatics* editado por Marta Albelda (2015) o con el reciente volumen editado por González, Izquierdo y Loureda (2016) en Iberoamericana.²

Asimismo, esta perspectiva, latente ya desde los orígenes de la categoría, ha permitido poner la evidencialidad en diálogo con otras categorías. En este sentido, destaca su vinculación con una de sus hermanas gemelas —la modalidad—, como pone de manifiesto el trabajo fundacional de Van der Auwera y Plungian (1998) y el debate lingüístico que surge tras él. Pero también abre la puerta a su relación con otras categorías. Es precisamente en esta senda donde se pueden empezar a trazar puentes entre la evidencialidad y el conocimiento compartido (Rodríguez

¹ Más allá de los trabajos colectivos, pueden aislarse también trabajos individuales, algunos que destacan por pioneros, como la propuesta de Schwenter (1999) sobre la vinculación entre (de)queísmo y evidencialidad; y otros que resaltan por abarcadores y transversales, como el análisis diacrónico de Antolí Martínez (2015) sobre la evidencialidad en el catalán antiguo, o el basamento teórico que se despliega en la tesis de Izquierdo Alegría (2016).

² En esta tendencia se situaría también el reciente interés por la vinculación entre la evidencialidad y los géneros discursivos, como demuestran el volumen editado por Cornillie y De Cock (2015), la tesis de Dorota Kotwica (2016), el monográfico de *Pragmatics and Society*, editado por Albelda y Estellés (2018), o el volumen editado por Figueras Bates y Cabedo (2018).

Rosique y Antolí Martínez 2020; Maldonado y De la Mora 2021). En términos teóricos, la vinculación entre una y otro emerge ya en algunas propuestas que surgen dentro de los estudios de evidencialidad, como sucede con el modelo de Bermúdez (2005). De acuerdo con el autor, la descripción tradicional de evidencialidad —como la representada, por ejemplo, en el esquema de Willett (1988)— presenta problemas al dejar fuera valores claramente relacionados con la fuente de información, como el conocimiento compartido. Para solucionarlo, Bermúdez (2005) propone añadir una nueva dimensión a la descripción del dominio evidencial: junto al modo de acceso a la información y a la fuente de información, el autor incorpora un continuo que discurre entre el acceso privativo a la información —o restringido al hablante— y el acceso irrestricto o universal, como se revisará en las contribuciones de Häbler, Hennemann y Rodríguez Rosique en este volumen. La propuesta de Bermúdez permite que la evidencialidad se instale en el ámbito discursivo y traza un puente directo a su vinculación con la configuración informativa, pero también desencadena una pregunta: cuál es la relación entre los tres parámetros que conforman el dominio evidencial; es decir, ¿gozan los tres del mismo estatuto dentro del dominio?

La respuesta a esta pregunta se encuentra, en parte, en el modelo de la (inter) subjetividad³ planteado por Nuyts (2001a, 2001b, 2012). Desde esta perspectiva, la (inter)subjetividad surge como una revisión crítica de la distinción establecida por Lyons (1977) entre una modalidad epistémica subjetiva y una modalidad epistémica objetiva. Nuyts (2001a, 2001b) propone desplazar la distinción de Lyons, basada en la calidad de la evidencia y en la evaluación epistémica surgida tras ella, a la perspectiva de los participantes en la interacción. En este sentido, despliega un continuo en el que uno de los polos indicaría que solo el hablante tiene acceso a la evidencia (subjetividad), y el polo opuesto indicaría que la evidencia es conocida —o accesible— por un grupo más amplio de gente (intersubjetividad): cuando el hablante presenta una información como subjetiva, asume una responsabilidad personal en su evaluación epistémica; cuando una información se presenta como intersubjetiva, la responsabilidad es compartida. La (inter)subjetividad surge como un nuevo parámetro de la evidencialidad, aunque con un alcance distinto a aquellos que especifican fuente de la información. Posteriormente,

³ En realidad, el concepto de (inter)subjetividad remite a otras propuestas, como la concepción cognitiva del fenómeno, representada por el modelo de Langacker (1987: 128, 1990), o la de corte más interactivo, representada por el modelo de Traugott (2010). El propio Nuyts contrasta los tres modelos. Si la propuesta de Nuyts se explota en sus derivaciones discursivas, la de Langacker resulta rentable en términos de organización conceptual y su reflejo gramatical, mientras que la de Traugott apela a la interacción como modelo de cambio lingüístico. Los tres modelos de (inter)subjetividad se explorarán a lo largo de los trabajos que incluye este libro.

Nuyts (2012) ha matizado que la (inter)subjetividad no constituye un nuevo parámetro de la evidencialidad, sino que se erige en categoría semántica independiente; en términos prácticos, se convierte en una herramienta discursiva que negocia la postura de los hablantes en la interacción conversacional. Esta nueva propuesta, sin embargo, abre la puerta a la difícil tarea de distinguir entre esta concepción de la (inter)subjetividad y otras nociones semántico-discursivas, como la (contra)argumentación (cf. Portolés 2020) o la atenuación (cf. Albelda 2016; Figueras Bates y Kotwica 2020), entre otras.⁴

Si la información conocida se ha asociado con la evidencialidad, la información nueva se ha vinculado con la miratividad. La miratividad surge originariamente como un subcampo de la evidencialidad. Aksu-Koç y Slobin (1986) detectan que el perfecto en turco (*-mĩş*) puede usarse tanto para indicar evidencialidad indirecta (inferencial o reportada) como para marcar casos de percepción directa que denotan sorpresa o falta de preparación psicológica del hablante para asumir una determinada información. Posteriormente, DeLancey (1997) relaciona los datos de Aksu-Koç y Slobin con lo que sucede en otras lenguas. Por ejemplo, en la lengua hare (una lengua indígena atabascana de América del Norte), la partícula final de oración *-lō* puede denotar tanto evidencia indirecta de un evento pasado como evidencia directa de un evento presente e inesperado. Igualmente, las lenguas tibetanas (como el sunwar o el tibetano de Lhasa) codifican en su sistema copular una distinción mirativa que, en el caso del tibetano moderno, está además relacionada con las nociones de volición y control, y con la marcación de persona. Asimismo, el autor propone vincular estos hechos con la peculiaridad del coreano, donde las marcas de conocimiento nuevo se emplean justo después de que el hablante descubra la información.

Todos estos fenómenos llevan a DeLancey (1997) a reclamar la independencia de la categoría que marca el estatus de una proposición con respecto a la estructura general de conocimiento que tiene el hablante.⁵ De manera más específica, la

⁴ La vinculación de la evidencialidad con propuestas discursivas de mayor alcance se observa también en otros modelos discursivos, como sucede con la teoría polifónica. Esta conexión permite situar los primeros trabajos de Reyes (1990, 1994, 2002) o el desarrollo posterior de modelos como el de García Negroni (cf., por ejemplo, García Negroni 2016).

⁵ Frente a la defensa de la independencia categorial de la miratividad (DeLancey 1997, 2001, 2012; Aikhenvald 2012; Hengeveld y Olbertz 2012; Peterson 2013), Lazard (1999) plantea que, a diferencia de lo que ocurre con la evidencialidad, la miratividad rara vez aparece como categoría independiente de la expresión de otras ideas. Para el autor, muchos de los ejemplos que se analizan como mirativos solo interponen, entre el hablante y su enunciado, una referencia inespecífica al origen de la información, por lo que encajarían mejor en la categoría de mediativos habilitada por Guentchéva (1996). Para una crítica reciente a la existencia de la miratividad como categoría independiente, véase también Hill (2012).

miratividad captura la tendencia natural en las lenguas a diferenciar entre la información sobre el mundo que forma parte integrada del conocimiento del hablante y la información que no forma parte de la estructura general del conocimiento del hablante. La autonomía de la miratividad como categoría independiente también se ve avalada por los datos que llegan desde la psicología, la cognición o la adquisición de lenguas (Peterson 2013). Desde estos ámbitos, la sorpresa se considera una de las emociones primarias. Si la sorpresa es una emoción universal, Peterson se pregunta por qué la categoría que se encarga de ella no iba a ser una categoría lingüística universal. No obstante, tal como hizo con la evidencialidad, Aikhenvald (2012) propone diferenciar entre miratividad gramatical —la que está codificada en la gramática de una lengua— y estrategias de miratividad —extensiones de categorías no esencialmente mirativas que pueden desarrollar valores mirativos—. A ello habría que añadirle otros recursos de los que dispone una lengua para expresar valores vinculados con la sorpresa, sin que hayan de estar necesariamente codificados en su gramática; en este sentido, la autora señala que una lengua puede expresar sorpresa mediante el léxico, las interjecciones, las exclamativas o incluso una entonación especial. Para Peterson (2013), esta posibilidad múltiple ratifica el estatuto de la miratividad como categoría independiente, pues el hecho de que algunas lenguas usen otras categorías para expresarla solo corrobora la naturaleza heterogénea de su realización lingüística, que puede concretarse de forma léxico-semántica, gramatical o morfológica.

En su intento por definir semánticamente la categoría, Aikhenvald (2012) ha esbozado lo que denomina abanico de valores mirativos, entre los que se encuentran el descubrimiento y la revelación o realización repentina, la sorpresa, la mente no preparada, la contraexpectativa, o la información nueva. En su opinión, todas estas nociones constituyen una reacción hacia una determinada información. La miratividad se puede asociar, por tanto, con un componente evaluativo —vinculado con esa idea de sorpresa y de mente no preparada— y con un componente informativo —relacionado con la información nueva—. Con respecto a este último, la relación entre la miratividad y la información nueva no está exenta de controversia. Si, desde el punto de vista de la estructura informativa, la información nueva siempre se evalúa desde la perspectiva del destinatario, no sucede lo mismo con la miratividad. Así, Hengeveld y Olbertz (2012) insisten en que la miratividad puede estar relacionada con información nueva para el destinatario o nueva para el hablante. Igualmente, Aikhenvald (2012) propone que la miratividad puede asociarse a información nueva para el destinatario, nueva para el hablante o nueva para el personaje principal de una historia. Peterson (2013), por su parte, considera que la información nueva es una condición necesaria, pero no suficiente, para definir la categoría, pues no toda la información nueva ha de estar necesariamente vinculada con la miratividad.

Por lo que respecta a su componente evaluativo, si los inicios de la miratividad suponen la marcación de fronteras con respecto a la evidencialidad, su consolidación como categoría tiene que vérselas con la exclamatividad —algo que se acentúa aún más en los análisis de las lenguas románicas, en particular, e indoeuropeas, en general—. En este sentido, Rett (2011) y Rett y Murray (2012) identifican la exclamación en inglés con la miratividad —o con la codificación de “exceeded expectations”—; como consecuencia, desde esta perspectiva la miratividad se caracteriza como un operador ilocutivo. Por el contrario, para Olbertz (2009) y Hengeveld y Olbertz (2012), la exclamatividad, en su forma gramaticalizada, es un tipo de oración, constituye un concepto ilocutivo, y expresa la evaluación del hablante sobre un contenido proposicional presupuesto; por su parte, la miratividad refleja una distinción modal, no constituye un tipo de oración, y no está necesariamente ligada al hablante, sino que forma parte de las proposiciones que son asertadas y cuestionadas. Al mismo tiempo, cuando se desciende al ámbito de la exclamatividad, surge la distinción entre exclamación —como acto de habla expresivo que convoca una emoción, o una actitud no neutral del hablante (Alonso Cortés 1999; Castroviejo 2008)— y exclamativas —estructuras en las que existe alguna pista léxica o sintáctica que apunta hacia el acto de habla expresivo—. Eso lleva a Bosque (2017) a diferenciar entre exclamativas primarias y exclamativas secundarias —aquellas en las que solo la entonación determina su condición de exclamativas—.⁶ El dibujo, por tanto, de una nueva categoría implica de nuevo establecer relaciones con categorías aledañas. Por el sendero que trazan los bordes de todas ellas discurre este libro.

El presente volumen recorre transversalmente las distintas propuestas teóricas que aquí se han esbozado a través de la aplicación a ejemplos concretos de una lengua en particular o a contrastes entre diversas lenguas románicas; en algunos casos, incluso, se aborda el influjo de lenguas amerindias, como el quechua, sobre el español, lo que introduce un escenario distinto. Asimismo, los capítulos se han dispuesto siguiendo un movimiento pendular que iría desde el extremo representado por la información dada por asumida hasta el extremo opuesto, constituido por la información que nos sorprende. En este sentido, los cuatro primeros capítulos se acercan a distintas estructuras desde la óptica de la información conocida y su interacción con la evidencialidad y la intersubjetividad, mientras que los tres siguientes se dedican a explorar los límites informativos de la miratividad.

El primer capítulo, “El conocimiento compartido y el origen del saber: un análisis de marcadores de la estructura informacional y de la evidencialidad en lenguas románicas”, de Gerda Hasler, aborda la vinculación entre estructura in-

⁶ Para un recorrido por la línea que discurre entre miratividad y exclamatividad, puede verse también Sánchez López (2020).

formacional y evidencialidad a partir del modelo comunicativo del conocimiento compartido (*common ground*). Esta contribución analiza un conjunto de adverbios que pueden marcar evidencialidad y estructura informativa a través de un análisis de corpus y estudia las posiciones sintácticas en las que aparecen. En este sentido, el trabajo presta atención a determinadas predicaciones secundarias, pero, a partir de un contraste entre corpus de español, francés, portugués e italiano, se abre la puerta a una lista mayor de construcciones sintácticas que pueden funcionar de manera semejante.

El trabajo de Anja Hennemann, “*Tiene aspecto de carne masticada*. Las construcciones esp. *Tener aspecto (de)* y portug. *Ter aspecto (de)*: entre evidencialidad, modalidad e (inter)subjetividad”, se acerca a las estructuras *Tener aspecto (de)*, en español, y *Ter aspecto (de)*, en portugués, desde la Gramática de Construcciones. Desde esta perspectiva, se describen como expresiones evidenciales, modales e (inter)subjetivas, por lo que no solo sirven como pretexto para abordar estas categorías semántico-funcionales, sino que se usan como forma de reivindicar un nuevo modelo de evidencialidad. En este sentido, se apela a la diferencia entre base y modo de acceso (privativo vs. compartido) a la información y se incide en la necesidad de incluir estas dimensiones como parte del modelo descriptivo evidencial.

Nicole Delbecque, en su trabajo “Rutinas constructivas con *cierto*: selección dialógica de información presupuesta”, analiza la forma modal epistémica *cierto* en una serie de construcciones para determinar que su función esencial es aseverar dialógicamente una información presupuesta. En este sentido, el elemento combina varios planos de significación discursiva: el modal, el dialógico-intersubjetivo, el pragmático-interaccional y el argumentativo. Tras una reflexión introductoria sobre la contribución de *cierto* a la estructura informativa del discurso, se examina cómo su significado lo capacita para objetivar un compromiso subjetivo proyectándolo en un *common ground* intersubjetivo. Posteriormente, la autora define la noción de dialogicidad y la sitúa con respecto a la de polifonía, para pasar revista después al uso recurrente de *cierto* en una variedad de esquemas constructivos. Entre las configuraciones predicativas, la autora destaca la construcción copulativa con *ser* y cláusula sujeto, la correspondiente construcción focal y sus variantes, y la construcción transitiva compleja. Por lo que respecta a los patrones argumentativos transpredicativos, Delbecque distingue el esquema adversativo, el pseudoconcesivo, el (pseudo)acomodadizo, el pseudocondicional simple o acomodadizo, y el amplificador sin verbo rector. Finalmente, se abordan también los refuerzos confirmativos incidentales (semi) fijados ¿*no es cierto?*, *bien es cierto*, *es cierto y cierto*.

Susana Rodríguez Rosique aborda también la relación entre configuración informativa, evidencialidad, intersubjetividad y otras categorías discursivas, como

la argumentación, en su trabajo “¿Evidencialidad, intersubjetividad o argumentación? El futuro persuasivo en español”. En concreto, la autora se detiene en un uso particular del futuro morfológico en español que tradicionalmente se ha englobado bajo la etiqueta de futuro de necesidad. Si bien el futuro de necesidad (como el que representa la aparición de esta forma verbal en estructuras implicativas —condicionales o causales/consecutivas— que operan en el nivel epistémico) es propio de registros formales y característico del discurso científico, lo que aquí se denomina futuro persuasivo exhibe una alta rentabilidad en la interacción. A partir de aquí, Rodríguez Rosique determina cuáles son las características de este futuro persuasivo: aparece con la segunda persona, está restringido léxicamente a verbos de conocimiento que han evolucionado hacia valores ilocutivos, y forma paradigma con verbos modales y con el imperativo. Desde una perspectiva general, este valor del futuro morfológico se pone en relación con otros valores discursivos, como el concesivo y el mirativo, y se tiende un puente que permite también vincularlos con los valores temporal y epistémico. En este sentido, se proporciona una definición unitaria del futuro en español basada en una instrucción de naturaleza originalmente deíctica y que se concreta en ‘distancia hacia delante’. Dicha instrucción puede operar en distintos niveles de significado y cruzarse, así, con diversas categorías semántico-discursivas. Este camino de proyección demuestra también que el proceso de gramaticalización del futuro morfológico en español todavía no ha terminado.

La contribución de Hella Olbertz, “Reportativos, citativos y mirativos en el español andino ecuatoriano: un análisis discursivo-funcional”, permite que la miratividad entre en escena. La autora se aproxima a la expresión de contenido reportativo, citativo y mirativo en el español de la sierra ecuatoriana a través del análisis del *dizque* reportativo, del *dizque* citativo y del perfecto compuesto mirativo, respectivamente. Olbertz destaca que, si bien los dos primeros casos suelen darse en el habla de gente humilde bilingüe cuya lengua materna es el quechua, el perfecto mirativo emerge en la lengua general de las tierras altas ecuatorianas, incluso en aquellos hablantes que han recibido instrucción académica y que provienen de áreas urbanas. A partir del análisis de estas tres estructuras, el objetivo principal del trabajo se centra en describir las nociones reportativa, citativa y mirativa desde el modelo planteado por la Gramática Discursivo-Funcional. Para ello, Olbertz aísla las características lingüísticas de las nociones reportativa, citativa y mirativa; determina cuáles son las propiedades que dichas nociones tienen en común; y, finalmente, plantea cómo puede contribuir el modelo discursivo-funcional a la explicación de estos hechos lingüísticos.

Ya en el terreno de la miratividad, Carolina Figueras Bates se acerca a los marcadores *anda*, *vaya* y *mira* en su trabajo “Los marcadores conversacionales en español: el caso de *anda*, *vaya* y *mira*”. En contraste con la visión polisémica muchas veces adoptada en el tratamiento de estas unidades, la autora opta por

un planteamiento simplificador y sugiere que el contenido de los tres puede concretarse en un significado básico del que se derivan inferencialmente efectos de sentido particulares, lo que redundaría en el tratamiento unificado de la semántica y pragmática de *anda*, *mira* y *vaya* desde el marco que ofrece la Teoría de la Relevancia. De manera más específica, Figueras Bates propone que los tres marcadores comparten la instrucción de derivar una descripción actitudinal o emocional sobre un constituyente o una proposición (o incluso sobre un evento u objeto percibido); a partir de ahí surgen los significados mirativos, de expresión de sorpresa y contraexpectativa, identificados en la bibliografía.

Finalmente, José Luis Cifuentes Honrubia explora las relaciones entre configuración informativa, miratividad y exclamatividad en su contribución “*Qué va y qué ir a + infinitivo: negación y exclamación*”. El autor parte de un trabajo anterior sobre *quia*, *ca* y *qué haber de + infinitivo* para analizar las estructuras exclamativas de valor negativo *qué ir a + infinitivo* y *qué va a + infinitivo* a partir de los datos obtenidos en un estudio de corpus que toma como base tanto el CORPES XXI como el CDH. El estudio, por tanto, tiene un doble objetivo: por un lado, se examinan tanto el funcionamiento como el uso de estas estructuras en el plano sincrónico; por otro, se acude a los orígenes de estas construcciones para proporcionar una explicación conjunta. A partir de aquí, el autor propone que *qué ir a + infinitivo* y *qué va a + infinitivo* manifiestan modalidad epistémica negativa de forma intensificada, tanto en el significado, por la escala alta de rechazo que suponen, como por la forma, por la intensificación enfática de forma y entonación. Es precisamente esta intensificación la que se correlaciona con la sorpresa que implica la valoración epistémica. De manera más específica, el valor de *qué va a + infinitivo* es expresar rechazo o negación hacia algo señalado previamente, sea en otro turno de palabra o en el propio hablante. *Qué ir a + infinitivo*, por su parte, constituye una construcción, con variación personal y temporal, que posee un significado equivalente. Asimismo, Cifuentes insiste en que la característica fundamental para que emerja el carácter negativo o de rechazo de estas estructuras es que repitan un contenido ya dado previamente.

Referencias

- AIKHENVALD, A. (2004): *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- (2012): “The essence of mirativity”. *Linguistic Typology* 16: 435-485.
- AKSU-KOÇ, A. y D. I. SLOBIN (1986): “A psychological account of the development and use of evidentials in Turkish”, en W. CHAFE y J. NICHOLS (eds.): *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*. Norwood: Ablex, 159-167.
- ALBELDA, M. (2015) (ed.): “Evidentiality in non-evidential languages: Are there evidentials in Spanish?”. *Journal of Pragmatics* 85: 135-137.

- (2016): “Estableciendo límites entre la evidencialidad y la atenuación en español”, en R. GONZÁLEZ, D. IZQUIERDO y Ó. LOUREDA (eds.): *La evidencialidad en español: Teoría y descripción*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 75-102.
- (2020): “On the Mitigating Function of the Spanish Evidential *se ve que*”. *Corpus Pragmatics* 4 (1): 83-106.
- ALBELDA, M. y M. ESTELLÉS (eds.) (2018): *Pragmatics and Society* 9 (3). Special Issue *Discourse approaches to evidentiality*.
- ALONSO CORTÉS, Á. (1999) “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3993-4050.
- ANTOLÍ MARTÍNEZ, J. M. (2015): *L'evidencialitat en català antic: Estudi de corpus i acostament segons la gramàtica cognitiva*. Tesis doctoral. Universitat d'Alacant.
- BERMÚDEZ, F. W. (2005): *La evidencialidad. La codificación pragmática del punto de vista*. Tesis doctoral. Stockholms Universitet. Disponible en <su.diva-portal.org/smash/get/diva2:199511/FULLTEXT01>
- BOAS, F. (1911): “Kwakiutl”, en F. BOAS (ed.): *Handbook of American Indian languages*. Washington DC: Government Printing Office, 423-557.
- (1938): “Language”, en F. BOAS (ed.): *Anthropology*. Boston / New York: Heath, 124-145.
- (1947): “Kwakiutl grammar, with a glossary of the suffixes”. *Transactions of the American Philosophical Society* 37: 201-377.
- BOSQUE, I. (2017): “Spanish exclamatives in perspective: A survey of properties, classes, and current theoretical issues”, en I. BOSQUE (ed.): *Advances in the analysis of Spanish exclamatives*. Columbus: The Ohio State University Press, 1-52.
- BOYE, K. y P. HARDER (2009): “Evidentiality. Linguistic categories and grammaticalization”. *Functions of Language* 16 (1): 9-43.
- CASTROVIEJO, E. (2008): “Deconstructing exclamations”. *Catalan Journal of Linguistics* 7: 41-90.
- CHAFE, W. (1994): *Discourse, consciousness and time. The flow and displacement of conscious experience in speaking and writing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- CHAFE, W. y J. NICHOLS (1986) (eds.): *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*. Norwood: Ablex.
- CLARK, H. (1996): *Using language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CORNILLIE, B. y B. DE COCK (2015) (eds.): *Hearer-orientation in spoken genres*. Número monográfico *Spanish in Context* 12 (1).
- DELANCEY, S. (1997): “Mirativity: the grammatical marking of unexpected information”. *Linguistic Typology* 1 (1): 33-52.
- DI EWALD, G. y E. SMIRNOVA (2010) (eds.): *Linguistic realization of evidentiality in European languages*. Berlin / New York: De Gruyter.
- DRYER, M. S. (1996): “Forms, pragmatic presupposition, and activated propositions”. *Journal of Pragmatics* 26: 475-523.
- FIGUERAS BATES, C. y A. CABEDO (eds.) (2018): *Perspectives on Evidentiality in Spanish. Exploration across genres*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- FIGUERAS BATES, C. y D. KOTWICA (2020) (eds.): *Corpus Pragmatics. Special Issue: Evidentiality, epistemicity and mitigation in Spanish* 4 (1).

- GARCÍA NEGRONI, M. M. (2016): “Polifonía, evidencialidad citativa y tiempos verbales. Acerca de los usos citativos del futuro morfológico y del futuro perifrástico”, en R. GONZÁLEZ, D. IZQUIERDO y Ó. LOUREDA (eds.): *La evidencialidad en español: Teoría y práctica*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 279-301.
- GONZÁLEZ, R., D. IZQUIERDO y Ó. LOUREDA (2016) (eds.): *La evidencialidad en español. Teoría y descripción*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- GUENTCHÉVA, Z. (1996): “Introduction”, en Z. GUENTCHÉVA (ed.): *L'énonciation médiatisée*. Paris / Leuven: Peeters, 11-18.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- HENGEVELD, K. y H. OLBERTZ (2012): “Didn't you know? Mirativity does exist!”. *Linguistic Typology* 16 (3): 487-503.
- HILL, N. (2012): “Mirativity does not exist: hdug in ‘Lhasa’ Tibetan and other suspects”. *Linguistic Typology* 16 (13): 389-434.
- IZQUIERDO ALEGRÍA, D. (2016): *Alcances y límites de la evidencialidad. Aspectos teóricos y propuesta de análisis aplicada a un conjunto de adverbios evidencialoides del español*. Tesis doctoral. Universidad de Navarra.
- JAKOBSON, R. ([1957] 1971): “Shifters, verbal categories, and the Russian verb”, en *Selected Writings, II*. The Hague: Mouton, 130-147.
- KOTWICA, D. (2016): *Evolución del género artículo científico en español (1799-1920) a la luz de la expresión de la evidencialidad*. Tesis doctoral. Universitat de València.
- LAMBRECHT, K. (1994): *Information Structure and Sentence Form. Topic, focus and the mental representations of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LANGACKER, R. (1987): *Foundations of Cognitive Linguistics*. Vol. 1. Stanford: Stanford University.
- LANGACKER, R. (1990): “Subjectification”. *Cognitive Linguistics* 1: 5-38.
- LAZARD, G. (1999): “Mirativity, evidentiality, mediativity, or other?”. *Linguistic Typology* 3: 91-109.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALDONADO, R. y J. DE LA MORA (2021) (eds.): *Evidencialidad. Determinaciones léxicas y construccionales*. Ciudad de México / Querétaro: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma de Querétaro.
- MARÍN-ARRESE, J. (2004) (ed.): *Perspectives on evidentiality and modality*. Madrid: Editorial Complutense.
- MARÍN-ARRESE, J., M. CARRETERO y J. ARÚS (2014) (eds.): *English modality*. Berlin / Boston: De Gruyter, 411-445.
- MARÍN-ARRESE, J., J. LAVID-LÓPEZ, M. CARRETERO, E. DOMÍNGUEZ, M. V. MARTÍN DE LA ROSA y M. PÉREZ BLANCO (2017) (eds.): *Evidentiality and Modality in European Languages. Discourse-pragmatic perspectives*. Bern: Peter Lang.
- NUYTS, J. (2001a): *Epistemic modality, language, and conceptualization*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- (2001b): “Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions”. *Journal of Pragmatics* 33: 383-400.
- (2012): “Notions of (inter)subjectivity”. *English Text Construction* 5 (1): 53-76.

- OLBERTZ, H. (2009): “Mirativity and exclamatives in functional discourse grammar: evidence from Spanish”. *Web Papers in Functional Discourse Grammar*. Disponible en <<http://www.dare.uva.nl>>.
- PETERSON, T. (2013): “Rethinking mirativity: The expression and implication of surprise”. Ms. University of Toronto. Disponible en <http://semanticsarchive.net>.
- PORTOLÉS, J. (2020): “El marcador del discurso *claro*: evidencial, razonamiento e identidad”, en S. RODRÍGUEZ ROSIQUE y J. ANTOLÍ MARTÍNEZ (eds.): *El conocimiento compartido. Entre la pragmática y la gramática*. Berlin / Boston: De Gruyter, 187-212.
- PRINCE, E. (1981): “Toward a new taxonomy of Given-New Information”, en P. COLE (ed.): *Radical Pragmatics*. New York: Academic Press, 223-255.
- (1992): “The ZPG letter: Subjects, definiteness, and information status”, en N. C. MANN y S. THOMPSON (eds.): *Discourse description: Discourse Analyses of a Fundraising Text*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 295-325.
- RETT, J. (2011): “Exclamatives, degrees and speech acts”. *Linguistics and Philosophy* 34: 411-442.
- RETT, J. y S. MURRAY (2012): “A semantic account of mirative evidentials”. *Proceedings of SALT 23*: 453-472. Disponible en <<http://conf.ling.cornell.edu/sem/A-semantic-account-of-mirative-evidentials.pdf>>.
- REYES, G. (1990): “Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad”. *Revista Española de Lingüística* 20: 17-53.
- (1996): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid: Arco Libros.
- (2022): *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid: Universidad de Valladolid / Cátedra Juan de Valdés.
- RODRÍGUEZ ROSIQUE, S. y J. ANTOLÍ MARTÍNEZ (2020) (eds.): *El conocimiento compartido. Entre la pragmática y la gramática*. Berlin / Boston: De Gruyter.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2020): *Las modalidades oracionales*. Madrid: Síntesis.
- SCHWENTER, S. (1999): “Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of ‘(de)queísmo’”, en M. J. SERRANO (ed.): *Estudios de variación sintáctica*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 65-87.
- SQUARTINI, M. (2008): “Lexical vs. grammatical evidentiality in French and Italian”. *Linguistics* 46 (5): 917-947.
- STALNAKER, R. C. (1978): “Assertion”, en P. COLE (ed.): *Syntax and semantics 9. Pragmatics*. New York: Academic Press, 315-332.
- TRAUGOTT, E. C. (2010): “(Inter)subjectivity and (inter)subjectification: A reassessment”, en K. DAVIDSE, L. VANDELANOTTE y H. CUYCKENS (eds.): *Subjectification, intersubjectification and grammaticalization*. Berlin / New York: De Gruyter, 29-71.
- VAN DER AUWERA, J. y V. A. PLUNGAN (1998): “Modality’s semantic map”. *Linguistic Typology* 2: 7-124.
- WILLET, T. (1988): “A cross-linguistic survey of the grammaticization of evidentiality”. *Studies in Language* 12: 51-97.